

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASICECUADOR S.A., CELEBRADA EL 09 DE JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve (09) días del mes de julio del dos mil veinte (2020), siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Catalina Aldaz N34-181 y Avenida Portugal, asisten los señores: **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien, actúa y comparece a esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, debidamente autorizado y facultado mediante Poder Especial, a nombre y en representación, de la Accionista Compañía **ASIC S.A.**, representación, debida y legalmente otorgada, y que consta del respectivo poder especial; copia del cual se adjunta al expediente de esta Acta; la señora **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**, por sus propios y personales derechos; y, el señor **GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA**, por sus propios y personales derechos. De esta forma se encuentra presente, y bien representada, la totalidad del capital pagado de la compañía; Preside la reunión, por designación de la Junta, el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor **GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía. Se deja constancia que por Secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía. Además, se deja señalado que, el Comisario de la compañía fue citado, en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión y se encuentra presente. Razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; 3) CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA; 5) DESIGNACIÓN DE COMISARIO; y, 6) RESOLVER ACERCA DE LA UTILIDAD O PÉRDIDA GENERADA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.** Los accionistas, manifiestan conocer debidamente al respecto de los temas a ser tratados y resueltos de conformidad al orden del día previsto para esta Junta General, en virtud de que, el Balance General y los informes, tanto de Administración como del Comisario, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los presentes están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día**: La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su Informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe, y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, la Presidencia concede la palabra al doctor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa, de la accionista

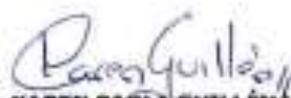
Compañía **ASIC S.A.**, propone se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La propuesta es respaldada por la Junta General, por lo que se la eleva a moción; y, en ese estado se la somete a votación. Ordenado por la Presidencia, se toma votación. El señor **GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA**, se abstiene de votar. La moción es aprobada por los Accionistas: señora **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**; y, Compañía **ASIC S.A.**, lo que implica que se aprueba con el 70% del capital pagado presente en el Junta. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día**: Encontrándose presente el Licenciado **JORGE FIGUEROA CARPIO**, COMISARIO de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe y efectúa una minuciosa explicación de su contenido. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra a la señora **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**, quien propone se apruebe el informe presentado por el Comisario. La propuesta es apoyada por la Junta General, y se la eleva a moción, por lo que se ordena por la Presidencia que se tome votación. El señor **GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA**, se abstiene de votar. Realizado el escrutinio se establece que la moción es aprobada los Accionistas: señora **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**; y, Compañía **ASIC S.A.**, es decir, se aprueba con el 70% del capital pagado presente en la reunión. **Tercer Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el señor **MAURICIO GILBERTO HERNÁNDEZ POVEDA**, quien, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; los mismos que son explicados de manera prolija a la Junta. Terminada su intervención. La Presidencia concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa, de la Compañía **ASIC S.A.**, propone se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía. La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta, por lo que se eleva moción, y se la somete, inmediatamente, a votación. El señor **GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA**, se abstiene de votar. Verificado el escrutinio se constata que la moción se aprueba con el 70% del capital pagado presente en la Junta, esto es, con los votos favorables de los Accionistas: señora **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**; y, Compañía **ASIC S.A.**. **Cuarto Punto del Orden del Día**: Se concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien explica que, el informe de auditoría externa muestra, en ciertos aspectos, la situación de la compañía, debiendo de ser consideradas, para una pronta aplicación, las recomendaciones en el establecidas; e, inmediatamente, procede a dar lectura de los puntos más relevantes de dicho informe. Se concede la palabra a la señora **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**, quien propone que se apruebe el informe de Auditores Externos. Por lo que se la eleva a moción y se ordena se tome votación. Una vez realizado el escrutinio se constata que, la Junta General de Accionistas aprueba el informe presentado por Auditoría Externa, con el 70% del capital pagado presente, esto es, con los votos de los Accionistas: señora **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**; y, Compañía **ASIC S.A.**; el señor **GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA**, se abstiene de votar. **Quinto Punto del Orden del día**: Toma la palabra el Presidente de la Junta quien hace conocer a los Accionistas que es necesario designar al **COMISARIO**, conforme lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social, para que cumpla las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones y actuaciones de los Administradores de la Compañía para el periodo 2020. La Presidencia, concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien, por los derechos que representa, de la Compañía **ASIC S.A.**, quien propone a la Junta General, la reelección del señor **JORGE FIGUEROA**

CARPIO, para el cargo de Comisario Prindpal. Esta moción es respaldada por la Junta General. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la propuesta para la designación del Comisario y dispone que por secretaría se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, decide designar al señor **JORGE FIGUEROA CARPIO**, como comisario principal de la Compañía, para el ejercicio fiscal 2020.

Sexto Punto del orden del día: La Junta acoge el criterio vertido por la Administración en su informe en cuanto a la repartición de las utilidades obtenidas en el año 2019. En tal sentido, los Accionistas, por unanimidad, aceptan y aprueban lo planteado. Por no haber más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto, a las once horas quince minutos, en que la Presidencia declara concluida la Junta General.



p/ ASIC S.A.
ACCIONISTA
DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ
REPRESENTANTE



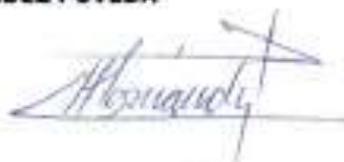
KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO
ACCIONISTA



GILBERTO MAURICIO HERNANDEZ POVEDA
ACCIONISTA



DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GILBERTO M. HERNÁNDEZ POVEDA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO